



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 88, fecha: martes, 08 de Mayo de 2018

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE COGOLLUDO

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS ALUMNOS TALLER DE EMPLEO

1486

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión para la provisión de ocho plazas de alumno/a - trabajador/a del Taller de Empleo de operaciones auxiliares de albañilería (Restauración de pavimentos) de este Ayuntamiento de Cogolludo.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria y publicadas en el BOP de Guadalajara nº 68 de fecha 9 de abril de 2018 y en virtud del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos para la para la selección y provisión de ocho plazas de alumno/a - Trabajador/a del Taller de empleo de operaciones Auxiliares de albañilería (Restauración de Pavimentos):

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

— Ahmed El Faouari, DNI n.º324*



- Francisco Domínguez Concha, DNI n.º087*
- Ignacio Guerra Santamaría, DNI n.º601*
- Jose Luis Gil Gil, DNI n.º623*
- Miguel Ángel Gil Gil, DNI n.º008*
- Jesús Hernando Esteban, DNI n.º495*
- Vicente Urrutia Martínez, DNI n.º130*
- Francisco Pozo Martín, DNI n.º812*
- Camilo Clemente Fernández, DNI n.º824*
- Daniel Ferrer Castells, DNI n.º873*
- Juan Antonio Muñoz Adalia, DNI n.º526*
- Juan Carlos López Trancón, DNI n.º100*

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

- Ninguno

SEGUNDO. Conforme al apartado a la bases sexta, al ser el número de aspirantes inferior a 16 se eximirá a estos de realizar el ejercicio práctico.

TERCERO.- Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Lo manda y firma Alcalde, D. Juan Alfonso Fraguas Tabernero, en Cogolludo, a 26 de abril de 2018